

La certificación del dominio del español como lengua extranjera en la UNAM

Luis Miguel Samperio Sánchez

Resumen: La UNAM, a través Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), ha realizado la certificación del dominio del español como lengua extranjera desde los años sesenta del siglo pasado; no obstante, es hasta 1997 cuando se aplica el primer examen estandarizado de aplicación masiva. En este artículo se describen y comparan los tres exámenes que el CEPE ha desarrollado para certificar el español como lengua extranjera: Examen de Posesión de la Lengua Española (EPL), Certificado de Español como Lengua Adicional (CELA), Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA); así como el examen para el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), construido entre 2015 y 2016, con el Instituto Cervantes, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Buenos Aires.

Palabras clave: Certificación de Español; CELA; EXELEAA; SIELE.

Abstract: UNAM, through Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), has applied the certification of Spanish proficiency as foreign language, since the sixties of last century; however, it was not until 1997 when the first standardized test of mass application was done. In this article, three tests that CEPE has developed to certify the Spanish as foreign language are described and compared: Examen de Posesión de la Lengua Española (EPL), Certificado de Español como Lengua Adicional (CELA), Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA); as well as the text for Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), created between 2015 and 2016, in collaboration with Instituto Cervantes, the University of Salamanca and the University of Buenos Aires.

Una persona puede llegar a dominar una lengua extranjera de distintas maneras, a saber: a través de la interacción lingüística con hablantes de la lengua que quiere dominar, mediante la experiencia comunicativa en lugares o países donde se hable la lengua meta, a través de cursos, por autoaprendizaje o por todas ellas. Asimismo, frecuentemente se busca este dominio lingüístico con

distintos fines: académicos, laborales o profesionales. La manera más común de demostrar que se tiene el dominio de la lengua en cuestión, es sustentando una evaluación que permita, si se cumplen con ciertos criterios, certificar el dominio de la misma.

Certificar significa dar por cierto que algo posee determinadas características o atributos, de conformidad con criterios o normas definidas, y para poder determinarlo, es necesario realizar una evaluación, por medio de instrumentos de medición válidos y confiables; es decir, que garanticen que se mide el atributo que se pretende medir y que la medición cada vez que se realice tenga constancia y sea consistente.

El Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con tres instrumentos para medir y evaluar el dominio del español como lengua extranjera, instrumentos que, desde el siglo pasado, han permitido certificar el nivel de dominio del español que poseen extranjeros no hispanohablantes.

Su construcción y mantenimiento han evolucionado de acuerdo con el desarrollo de las teorías y técnicas asociadas al campo de la evaluación y la medición de las lenguas extranjeras en general y del español en particular. Especial impacto han tenido las teorías psicométrica y la centrada en el juicio de expertos, ya que la primera, por su larga historia y consolidación técnica (más de un siglo de desarrollo), ha impactado todas las áreas en las que se construyen instrumentos de evaluación de aplicación tanto en el salón de clases como a grandes poblaciones. La segunda, porque las lenguas cuando son enseñadas y evaluadas como lenguas extranjeras, requieren para la construcción y aplicación de los instrumentos de evaluación una participación intensiva y directa de los expertos.

Los tres instrumentos, del CEPE son: Examen de Posesión de la Lengua Española (EPLÉ); Certificado de Español como Lengua Adicional (CELA) y Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA). Asimismo, estamos desarrollando, de manera conjunta con el Instituto Cervantes y la Universidad de Salamanca, ambos de España, el examen para el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE).

Antes de describir cada uno de estos instrumentos, cabe mencionar que hacia 1967, año en que en el CEPE se aplicaron los primeros exámenes con fines de certificación, las evaluaciones se hacían a través de traducciones de

textos literarios; posteriormente se agregó la evaluación de conocimientos gramaticales que incluían conjugaciones, reconocimiento de categorías, análisis sintáctico y ortografía entre otros. Se diseñaron exámenes con base en ejercicios estructurales con la intención de evaluar usos de la lengua escrita y, como dicen mis compañeras del CEPE, muy tímidamente algunos usos de la lengua oral. Especial mención merece el hecho de que ningún examen, hasta antes de que apareciera el EPLE en 1997, estuvo integrado por una prueba para evaluar la expresión oral.

El EPLE fue el primer instrumento de evaluación lingüística estandarizado y de aplicación masiva generado por el CEPE para certificar el dominio del español como lengua extranjera. En palabras de Gutiérrez y Jurado (2001) se fundamenta en una concepción dualista de la lengua: como sistema y como instrumento de comunicación social. Por lo que las personas que lo sustentan y obtienen el puntaje establecido son certificadas por su capacidad para comunicarse de manera más o menos efectiva con hablantes de la lengua meta en situaciones reales de comunicación.

Actualmente es un examen que certifica el dominio de la lengua española, dirigido a no hispanohablantes, para desempeñarse en actividades académicas, laborales o profesionales. Este examen se organiza en cuatro pruebas cuyo número de reactivos, tareas y duración en minutos para sustentarlo, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 1. Distribución del número de reactivos y tareas del EPLE por prueba.

Prueba	Reactivos	Duración Minutos
Comprensión auditiva	50	50
Comprensión de lectura y vocabulario	60	55
Estructuras y expresión escrita	40	25
Expresión oral	29	15
Total	179	2 hrs. 25

El CELA, que inició su aplicación en 2007, constituye un sistema de certificación de la lengua española para no hispanohablantes, que mide el nivel de dominio en el conocimiento y uso de ésta para interactuar comunicativamente en los ámbitos personal, académico y público. Puesto que mide los conocimientos de español que un individuo posee en un momento dado, independientemente del modo como los haya adquirido, no está vinculado con ningún currículo específico.

Está integrado por tres exámenes que permiten certificar los niveles de dominio de español: **Independiente**, **Avanzado** y **Competente**, que corresponden, respectivamente, con los niveles B1, B2 y C1 del Marco Común Europeo de Referencia para el Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación de Lenguas (MCER).

El CELA **Independiente**, evalúa el nivel de competencia comunicativa suficiente para interactuar socialmente en situaciones relacionadas con la vida cotidiana y para comunicar actividades habituales, experiencias personales, planes, opiniones, deseos y necesidades. EL CELA **Avanzado**, evalúa el grado de competencia comunicativa suficiente para expresarse de modo claro y detallado sobre una amplia gama de temas, en circunstancias normales de comunicación, que no requieren un uso especializado de la lengua. Por su parte, el CELA **Competente**, certifica la competencia comunicativa para desenvolverse sin dificultad en situaciones que requieren un uso preciso y matizado de la lengua y un conocimiento de los hábitos culturales que se manifiestan a través de ella. La estructura de cada uno de estos exámenes se organiza en cinco pruebas, cuyo número de reactivos y tareas se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 2. Distribución del número de reactivos y tareas de los exámenes del CELA por prueba.

Prueba	CELA					
	Independiente		Avanzado		Competente	
	Reactivos	Tareas	Reactivos	Tareas	Reactivos	Tareas
Comprensión auditiva	20		20		20	
Comprensión de lectura	20		20		20	
Competencia lingüística	40		50		50	
Expresión e interacción escrita		2		2		2
Expresión e interacción oral		3		3		3
Total	80	5	90	5	90	5

El EXELEAA, que empezó a aplicarse a finales de 2014, está diseñado con una orientación académica para diagnosticar el grado de idoneidad de los candidatos para cursar estudios superiores en español, en función de su competencia lingüística. Fue construido con la participación de la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Guadalajara quienes señalan que, para el desarrollo de este examen se partió de un marco referencial de doble vertiente; esto es, por un lado se consideran las competencias que, en el terreno de la comunicación oral y escrita, un estudiante debe haber adquirido durante el bachillerato, con el fin de desempeñarse adecuadamente en sus estudios universitarios y, por otro, el nivel de lengua que necesita para actuar en dicho contexto.

El EXELEAA se organiza en cinco pruebas cuyo número de reactivos, tareas y duración en minutos para sustentarlo, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 3. Distribución del número de reactivos y tareas del EXELEAA por prueba.

Prueba	Número de reactivos	Tareas	Duración en minutos
Comprensión de lectura	40		50
Expresión oral		2	10
Expresión escrita		2	70
Comprensión auditiva	30		45
Competencia lingüística	20		15
Total	110	4	3 hrs. 15

Por otro lado, a partir de 2015 el CEPE está participando en la construcción conjunta del examen para el SIELE con el Instituto Cervantes, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Buenos Aires, que ofrece a la comunidad internacional un servicio de evaluación y certificación internacional del español de aplicación en línea, que integra las variedades lingüísticas del español peninsular, mexicana, centroamericana y sudamericana. Está dirigido a cualquier candidato no hispanohablante que quiera conocer su nivel de español, sin limitación de origen nacional. El certificado tiene una vigencia de dos años y evalúa la comprensión, la expresión y la interacción, contextualizadas en los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

El examen consta de cuatro pruebas, cuyo número de reactivos y tareas se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 4. Distribución del número de reactivos y tareas del examen SIELE por prueba

Prueba	Número de reactivos	Tareas	Duración en minutos
Comprensión de lectura	38	5	60
Comprensión auditiva	38	6	45
Expresión e interacción escritas		2	60
Expresión e interacción orales		5	30
Total	76	18	3 hrs. 15

Como se puede observar en las estructura de los exámenes antes presentados, la lengua española como objeto de medida y con fines de evaluación y certificación de su dominio, ha mantenido una organización centrada en cuatro grandes

competencias o habilidades: comprensión auditiva y de lectura y, expresión e interacción oral y escrita; aunque los creadores de estos instrumentos les hayan impreso, durante su concepción y desarrollo, diversos énfasis a estas competencias. En la siguiente tabla se muestran las expresiones de ellas, para cada uno de los exámenes descritos, notándose los diferentes énfasis.

Tabla 5. Competencias que evalúan los exámenes del CEPE

Competencia	EPLE	CELA	EXELEAA	SIELE
Comprensión auditiva	✓	✓	✓	✓
Comprensión de lectura y vocabulario	✓			
Comprensión de lectura		✓	✓	✓
Competencia lingüística (gramática)		✓	✓	
Estructuras y expresión escrita	✓			
Expresión oral	✓		✓	
Expresión escrita			✓	
Expresión e interacción escrita		✓		✓
Expresión e interacción oral		✓		✓

Derivado de lo anterior y como parte de diversas sugerencias de los usuarios de los exámenes, se ha identificado la necesidad de que alguno de los instrumentos incluyan la evaluación de las habilidades de traducción e interpretación entre dos idiomas, de manera que, coincidiendo con los planteamientos hechos por el doctor Liu Jian, decano de la Facultad de Filología Hispánica y Portuguesa, de la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, se puedan certificar, además de las habilidades de comunicación que le permitan a una persona vivir o trabajar en un país hispanohablante, las habilidades que les posibiliten ayudar a otros a tener acceso a la cultura de países de habla hispana, en particular de México o llevar a cabo una comunicación interlingüística o intercultural de forma efectiva y eficiente.

Una prueba para la traducción e interpretación entre dos lenguas podría quedar integrada con tareas complejas de comprensión auditiva-interpretación, lectura-traducción, lectura-interpretación, o traducción visual (oral y escrita). Indudablemente para su construcción se tomarían en cuenta los referentes nacionales que hemos generado en México para la traducción de lenguas indígenas al español, así como los internacionales planteados por la Asociación Europea de Examinadores de Lenguas (ALTE por sus siglas en inglés), como lo establecido en el MCER.

Por último, una oferta de instrumentos para la certificación del español como lengua extranjera en la que se incluye un examen de carácter internacional como es el SIELE, además de favorecer la promoción de la lengua española en

el mundo, fortalecerá la imagen internacional de nuestra casa de estudios. Ya que el SIELE se concibió y nació con un espíritu iberoamericano y un carácter internacional que dará respuesta a la creciente demanda de evaluación y certificación del español, que se expresa potencialmente, en 21 millones de personas, según el último informe del Instituto Cervantes. Se debe enfatizar que su esencia iberoamericana, su proyección internacional y su esquema de operación en línea, hacen del SIELE un certificado del que nuestra lengua carecía y que su construcción es un ejemplo de cooperación entre instituciones del ámbito hispánico.

BIBLIOGRAFÍA

- CEPE-UNAM. Examen de Español como Lengua Extranjera, para el Ámbito Académico (EXELEAA). <http://www.cepe.unam.mx/exeleaa>. Consultado el 25 de abril de 2015.
- CEPE-UNAM. Certificado de Español como Lengua Adicional (CELA). <http://www.cepe.unam.mx/cela>. Consultado el 25 de abril de 2015.
- GUTIÉRREZ HACES Rosario y Jurado Martha (2001), "Quien tiene otra lengua vale por dos... El Examen de posesión de la Lengua Española (EPLA)". En: Revista Decires. Vol. 4, Num. 4. UNAM, México, 2001, pp. 11-21

